



### NOTIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY 19.880

Con fecha 15 Julio 2016, siendo las 15:49 horas, procedí a notificar a Hidronalcas S.A., de la Res. Ex. N° 1/Rol F-015-2016, de 15 de julio de 2016, que formula cargos a Hidronalcas S.A., entregando copia íntegra de la misma en el domicilio fijado para estos efectos, en Av. Andrés Bello N° 2711, oficina 2402, Las Condes, Santiago de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y dejando constancia de este hecho con la firma de \_\_\_\_\_.

*Se dejó constancia que el domicilio al cual se notifica, pertenece actualmente a CDM SMITH LIMITADA y no tiene relación alguna con la empresa HIDRONALCAS S.A.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Ariel Espinoza Galdames**  
**Funcionario Superintendencia del Medio Ambiente**

### NOTIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY 19.880

Con fecha 15/07/2016, siendo las 16:16 horas, procedí a notificar a Hidronalcas S.A., de la Res. Ex. N° 1/Rol F-015-2016, de 15 de julio de 2016, que formula cargos a Hidronalcas S.A., entregando copia íntegra de la misma en el domicilio fijado para estos efectos, en Calle Los Militares N° 4290 Piso 8 Las Condes, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y dejando constancia de este hecho con la firma de Evelyn Romero.



RECIBIDO  
ABOGADOS



★ Ariel Espinoza Galdames  
Funcionario Superintendencia del Medio Ambiente

INUTILIZADO